

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	11
ABREVIATURAS	19
PRÓLOGO	23
PRESENTACIÓN	27

CAPÍTULO UNO

VIGILANCIA Y CONTROL PREVENTIVO:

EL AGENTE ENCUBIERTO COMO FENÓMENO POLÍTICO-CRIMINAL DE VIGILANCIA,

PREVENCIÓN Y CONTROL SOCIAL EN EL PROCESO PENAL

1. INTRODUCCIÓN: EL CONTEXTO	37
2. LA SOCIEDAD DE LA VIGILANCIA Y LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS: SIGUIENDO AL ENEMIGO	39
3. EL SISTEMA PENAL CONTEMPORÁNEO: DE NUEVO CINCELANDO AL ENEMIGO ...	42
4. LUCHA EFICAZ CONTRA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA EN EL CONTEXTO COLOMBIANO; ADECUACIÓN DESCRIPTIVA DEL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	50
4.1 Sobre la indeterminación de los delitos y conceptos en el control y la vigilancia en la lucha contra la criminalidad organizada	52
5. LAS TÉCNICAS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO PENAL: CRITERIO POLÍTICO CRIMINAL INTERNACIONAL	57
5.1 Instrumentalización de las actividades de indagación e investigación como política criminal eficientista en el proceso penal	60
6. DISCURSOS JUSTIFICADORES Y LEGITIMADORES DE LA INSTRUMENTALIZACIÓN DEL PROCESO PENAL COMO CRITERIO DE POLÍTICA CRIMINAL, PUNITIVA	64
6.1 El agente encubierto como técnica especial de indagación e investigación.....	68
6.2 La confusión: Entre “investigar” y/o “prevenir”	69

7. LOS PELIGROS DE LA SOCIEDAD DE VIGILANCIA EN EL PROCESO PENAL!
 NEGACIÓN DEL NÚCLEO ESENCIAL, DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO 741

Capítulo Dos

EL CONSTITUCIONALISMO COMO LÍMITE:

**LOS LÍMITES IUSFUNDAMENTALES A LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN,
 DE VIGILANCIA Y CONTROL PREVENTIVO**

1.	INTRODUCCIÓN	77 I
2.	LA CONSTITUCIÓN COMO CRITERIO DE VALIDEZ Y LÍMITE DEL PROCESO PENAL: Los LÍMITES EN EL PROCESO PENAL DE LA CONSTITUCIÓN	78
3.	LA CONSTITUCIÓN COMO LÍMITE SUSTANCIAL DEL PODER DE LAS MAYORÍAS: LÍMITES A LA DEMOCRACIA PLEBISCITARIA Y DE OPINIÓN	83
4.	DISPOSITIVO DE GARANTÍAS EN EL PROCESO PENAL DEL ESTADO CONSTITUCIONAL: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROCESO PENAL DE LA CONSTITUCIÓN	85
5.	Naturaleza constitucional de las actividades de indagación e investigación: Indagar e investigar no es prevenir	91
5.1	Los derechos fundamentales como límite a las actividades de indagación e investigación	94
5.2	El principio de proporcionalidad como criterio de limitación al dispositivo de vigilancia y control social preventivo	101
6.	SISTEMA PENAL CONSTITUCIONAL COMO LÍMITE DEL PODER PUNITIVO DEL ESTADO	102

CAPÍTULO TRES

**EL AGENTE ENCUBIERTO COMO ACTIVIDAD DE INDAGACIÓN E
 INVESTIGACIÓN CRIMINAL:**

CUESTIONAMIENTOS CONSTITUCIONALES EN EL PROCESO PENAL COLOMBIANO

1.	INTRODUCCIÓN	105
2.	EL Agente encubierto en América Latina	106
3.	EL concepto: Agente encubierto y su dispositivo de vigilancia y control	109

3.1	La infiltración u operación encubierta	111
3.2	Agente encubierto	113
3.3	Agente provocador	115
4.	LA REFORMA F,N LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: NEGACIÓN DE LOS POSTULADOS NORMATIVOS DEL C.P.P	120

**Capítulo Cuarto LA INTERCEPTACIÓN TELEFÓNICA EN EL SISTEMA PENAL
Y SUS LÍMITES IUSFUNDAMENTALES: Aportes del Sistema Español al
proceso penal colombiano**

1.	INTRODUCCIÓN.....	127
2.	LA interceptación de las comunicaciones telefónicas. El concepto ...	129
3.	LA interceptación de las comunicaciones telefónicas: LA técnica especial de investigación	131
4.	EL DERECHO A LA INTIMIDAD Y AL SECRETO DE LAS COMUNICACIONES: PROTECCIÓN IUSFUNDAMENTAL EN EL ESTADO CONSTITUCIONAL	133
5.	LA interceptación de comunicaciones telefónicas en los instrumentos internacionales: De nuevo la política de control y prevención.....	136
5.1	Instrumentos internacionales de garantías de derechos	137
5.2	Instrumentos internacionales de política criminal preventiva: Política internacional de restricción de derechos en la lucha contra el crimen organizado.....	139
6.	MARCO NORMATIVO DE LA INTERVENCIÓN DE LAS COMUNICACIONES TELEFÓNICAS	142
7.	LA INTERCEPTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES TELEFÓNICAS EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL: EL MARCO CONSTITUCIONAL COMO REFERENCIA	143
7.1	El desarrollo legal de la LECr	144
8.	LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS: SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA INTIMIDAD COMO REFERENTE DE INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE GARANTÍAS EN NUESTRO MEDIO	146
8.1	Las reglas jurisprudenciales del T.C.E de la interceptación de las comunicaciones telefónicas en España	148

8.1.1. La interceptación telefónica debe ordenarse en el marco de lina investigación penal	149
8.1.2. La resolución judicial que autorice una interceptación de las comunicaciones telefónicas debe ser debidamente motivada. 150	
8.1.3. La motivación de una prórroga de interceptación de las comunicaciones telefónicas debe expresar las razones que hacen necesaria que la medida persista y su idoneidad	153
8.1.4. La limitación del derecho al secreto de las comunicaciones debe ser controlado periódicamente judicialmente	154
8.1.5. El término de ejecución se debe computar desde la fecha en la que se dicta la medida y no desde la fecha de su práctica....	154
8.1.6 La captura de datos externos de una comunicación telefónica está sujeta al mismo régimen constitucional que una interceptación de las comunicaciones telefónicas.....	154
9. LA Interceptación de las comunicaciones telefónicas en el ordenamiento jurídico colombiano: El marco constitucional.....	155
9.1 El marco normativo: Reglas procesales de la interceptación de las comunicaciones telefónicas	158
9.2 Reglas de interceptación de las comunicaciones telefónicas en el proceso penal colombiano: Síntesis de las reglas materiales	160
10. El estado actual de la política de intervención de comunicaciones telefónicas en Colombia	162

**CONCLUSIONES EL AGENTE ENCUBIERTO Y LA
INTERCEPTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES TELEFÓNICAS
COMO DISPOSITIVOS DE NEGACIÓN DE UN SISTEMA PENAL
CONSTITUCIONAL:**

**EFICIENTISMO PENAL, FUNCIÓN IDEOLÓGICA
Y PÉRDIDA DE LIBERTADES DEL CIUDADANO**

1. La constitucionalización del ordenamiento jurídico: Configuración de un derecho procesal penal constitucional integral	166
--	-----

2.	Hacia la construcción de un sistema normativo que delimite la actuación del agente encubierto: la necesaria reglamentación y delimitación de las actividades de indagación	167
3.	Control Judicial previo a las injerencias en los derechos fundamentales: Límites constitucionales a la política criminal eficientista	168
4.	El agente encubierto y la interceptación de las comunicaciones telefónicas como instrumentos de lucha contra la criminalidad organizada: Negación de los principios del proceso penal constitucional	169
	BIBLIOGRAFÍA	173
	DOCUMENTOS OFICIALES	181
	INSTRUMENTOS INTERNACIONALES	182
	JURISPRUDENCIALES	182
	RECURSOS DE INTERNET	185